



SECRETARÍA TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS

Circular N° -3742 STRH-2019

Para: Todo el Personal - Dependencias Judiciales y Administrativas


De: MERCEDES DE LEÓN DE MENDIZÁBAL
Secretaría Técnica



Asunto: Nueva Ubicación de la Dirección de Gestión Administrativa

Fecha: 6 de septiembre de 2019

Por este medio les comunicamos a todos los funcionarios que a partir de **lunes 9 de septiembre de 2019**, la Dirección de Gestión Administrativa se trasladará al Edificio Poltec ubicado en la Vía Omar Torrijos a un costado de la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) en el corregimiento de Ancón.

Toda la documentación que se desee enviar a la Dirección de Gestión Administrativa deberá ser remitida al Departamento de Mensajería en el Palacio Gil Ponce para su distribución por mensajería interna.

Las solicitudes de cartas de referencias, pro-formas y cartas de concursos podrán solicitarse en la Dirección de Gestión Administrativa a través de la **extensión 8109** para posteriormente retirarse en el Edificio Poltec según se indique.

Atentamente,

nl